En la villa de Alcaraz a diez días del mes de abril de mill e quinientos e veinte e dos años estando ayuntados en la casa de ayuntamiento desta villa segund que lo han de costumbre de ayuntar para entender en las cosas tocantes al servicio de su alteza e bien desta villa e vecinos della estando presentes el bachiller Alonso de Molina alcalde mayor en esta villa por el muy magnífico señor Francisco de los Cobos comendador mayor de León del consejo de su alteza e su corregidor en estos reynos e señoríos e Juan de Alcaraz regidor e Juan de Alcaraz su hijo e Juan de Alcaraz el mozo e Juan de Alcaraz el viejo e Juan de Alcaraz el mozo regidores desta villa e Juan de Alcaraz el viejo e Juan de Alcaraz el mozo regidores desta villa

Y Andrés Gonçales Francisco jurados della

En el ayuntamiento susodicho se leyó una petición presentada por Francisco de Medina vecino desta villa en que dijo que por cuanto el dicho Francisco de Medina tiene una casa en esta villa en la calle que va de la plaza a la puerta de la